



**CORTE DE BANCARROTA DE LOS EE.UU.
DISTRITO CENTRAL DE CALIFORNIA**

**IN RE: PROCEDIMIENTOS PARA LA
REAPERTURA POR ETAPAS
DURANTE LA EMERGENCIA PÚBLICA
DEL COVID-19**

ORDEN GENERAL 20-09

Al considerar la continuación del Plan de Continuidad de Operaciones ("COOP", por sus siglas en inglés) implementado el 18 de marzo del 2020 en respuesta a la pandemia COVID-19 en curso, y para alinearse mejor con las operaciones de la Corte de Distrito de los EE.UU., y mantener el acceso al público, y a raíz del consejo adicional del Oficial de Salud Pública del Estado de California,

SE ORDENA lo siguiente:

1. El Área de Admisión de Bancarrota en los Juzgados de Los Angeles, del Norte, Santa Ana y el Valle de San Fernando están abiertos. Junto con las disposiciones para las Divisiones de Los Angeles, el Valle de San Fernando y Santa Ana, el Área de Admisión del Juzgado de la División del Norte ubicado en 1415 State Street, Santa Barbara, California 93101, abrirá al público el lunes, 19 de octubre del 2020, para aceptar presentaciones en persona. El Área de Admisión de la División de Riverside permanecerá cerrada.

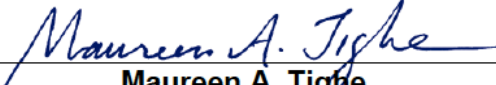
- 1 2. Efectividad de la Orden Anterior. Todas las provisiones de [la Orden](#)
2 [General Actualizada 20-06](#) de la Corte, emitida el 11 de septiembre del
3 2020, permanecen vigentes.
- 4 3. Plan de Reanudación Gradual de Operaciones. El COOP, por sus
5 siglas en inglés, de la Corte seguirá estando activo y será modificado
6 gradualmente según sea necesario. Los detalles de estas
7 modificaciones se publicarán en el sitio web de la Corte y se
8 comunicarán al personal a medida que se implementen.

9

10 **ASÍ SE ORDENA.**

11 FECHA: 9 de octubre del 2020

12

13 
14 **Maureen A. Tighe**
15 Chief Judge, United States Bankruptcy Court

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28